

UNIVERSIDAD NACIONAL
Certamen UNA Palabra
Premio Universidad Nacional
Convocatoria 2022
Cuadragésima cuarta edición

Propósito, bases y ramas:

El Certamen UNA-Palabra confirma la presencia de la Universidad Nacional en el ámbito de la cultura y la producción intelectual. Este año, la Comisión Organizadora convoca al Premio Universidad Nacional para las obras inéditas en las ramas de novela, ensayo y cuento.

Bases del certamen

1. La obra debe estar escrita en castellano y por un medio mecánico (texto levantado en ordenador). Deberán presentarse en folios tamaño carta con márgenes de 2,5 cm, interlineado a doble espacio, letra Arial 12.
2. Debe ser inédita en su totalidad y original.
3. Quienes participen podrán hacerlo con una sola obra en cada una de las ramas. Para todos los casos, no se aceptarán obras en coautoría.
4. Se debe enviar una versión electrónica de la obra en formato PDF al correo electrónico certamen@una.cr, con los siguientes datos en la portada: Universidad Nacional, Facultad de Filosofía y Letras Certamen UNA-Palabra 2022, título de la obra, rama en que se concursa y pseudónimo.
5. Se deberá adjuntar, en el mismo correo, un documento por aparte en formato PDF que contenga los datos de la obra y del autor o la autora, a saber: título del escrito, pseudónimo y nombre completo de quien escribe, dirección domiciliaria, apartado postal, correo electrónico y número de teléfono. Es importante que esta información adicional no se incluya como parte de la obra presentada, sino en un documento aparte.
6. Adicionalmente, se debe adjuntar una carta con firma electrónica o escaneada en la cual el o la participante exprese su conocimiento y aceptación de la normativa del certamen. Asimismo, esta información adicional no debe incluirse como parte de la obra presentada, sino en un documento por aparte.
7. El concurso está abierto a autores y autoras mayores de 12 años, costarricenses y extranjeros(as) de cualquier nacionalidad.
8. Las personas con obras premiadas en alguna de las dos versiones anteriores del certamen no podrán participar en la misma rama en que resultaron ganadoras.
9. Las obras no deben participar de forma simultánea en otros concursos.
10. Las obras que no se ajusten a las normas establecidas serán descalificadas.
11. Los textos premiados no podrán modificarse para efectos de edición.

12. La Editorial de la Universidad Nacional se reserva los derechos de la primera edición de las obras premiadas.
13. El fallo del jurado es inapelable. El jurado está conformado por personas de reconocido prestigio en cada una de las ramas. Sus nombres no se darán a conocer hasta la emisión del fallo.
14. El premio puede ser declarado desierto en caso de que ninguna obra alcance la calidad esperada para el Certamen.
15. Una vez realizado el veredicto del jurado, los archivos digitales de las obras no premiadas serán eliminados de todo soporte de memoria digital, electrónica o de almacenamiento en la nube.
16. La entrega de los premios se realizará en un acto público.

Ramas del Certamen que concursan en el año 2022

NOVELA

La novela tendrá un tema libre y se desarrollará a partir de las normas propias del género. Comprenderá una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 300 páginas y será escrito en letra Arial 12 a doble espacio en formato PDF, con páginas numeradas, atendiendo los requerimientos de las bases.

ENSAYO

El ensayo tendrá un tema libre y se desarrollará a partir de las normas propias del género. Podrá tratarse de un solo ensayo o un compendio de textos que integren una unidad ensayística. Comprenderá una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 220 páginas y será escrito en letra Arial 12 a doble espacio en formato PDF, con páginas numeradas, atendiendo los requerimientos de las bases.

CUENTO

El cuento tendrá un tema libre y se desarrollará a partir de las normas propias del género y deberá atender a una unidad estilística. Comprenderá una extensión mínima de 75 páginas y máxima de 120 páginas y será escrito en letra Arial 12 a doble espacio en formato PDF, con páginas numeradas, atendiendo los requerimientos de las bases.

Premios

En cada rama se otorgará una premiación base equivalente en colones a mil quinientos veinte dólares estadounidenses (\$1520) y la publicación de la primera edición de la obra. Este monto puede aumentar por la inclusión de copatrocinadores que gestione la comisión organizadora del Certamen. Cualquier cambio en el monto de la premiación será anunciado con anterioridad.

La recepción de documentos

Los trabajos se recibirán vía correo electrónico en la siguiente dirección certamen@una.cr. La fecha de recepción del correo electrónico será válida como fecha de envío.

Fechas del 2022

Inicio de recepción de obras: 18 de julio de 2022

Fecha límite para la recepción de obras: viernes 19 de agosto de 2022

Veredicto: 7 de octubre de 2022

Premiación: 11 de noviembre de 2022